



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Secretaría Municipal



COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 08 días del mes de Septiembre del año 2021.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Conite Habitacional Villa La Paz

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Conite Habitacional Villa La Paz se llevarán a cabo el día 02 del mes de octubre del año 2021 en la siguiente dirección: Escuela F490 Maule Sur, desde las 16:00 horas y hasta las 17:00 horas. De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será el día 21 del mes de septiembre del año 2021, en la dirección Maule Sur SIN.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Luis Vergara González

Nombre:

Secretario Comisión Electoral

Pitiam Cabrera V.

Nombre:

Presidente Comisión Electoral

Daniela Violeta Piña

Nombre:

Vocal de Mesa